

Córdoba, 24 MAY 2019

VISTO:

El Expediente 49521/2012 donde se admite a Pezzotta, Marcelo Fabián (D.N.I 23940240) estudiante del Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba para cursar la materia Taller de Teorías y Técnicas de Estudio con la Profesora Cecilia Redolfi, en condición de alumno vocacional

Y CONSIDERANDO:

-Que la Profesora de la materia mencionada ut supra –Prof. Cecilia Redolfi - ha presentado una nota en la que certifica que Pezzotta, Marcelo Fabián (D.N.I 23940240) ha rendido y aprobado la materia Taller de Teorías y Técnicas de Estudio con la calificación de 6 (seis);

POR ELLO

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

Art. 1: Certificar que **Pezzotta, Marcelo Fabián (D.N.I 23940240)** ha cursado en carácter de alumno vocacional y aprobado con la nota de 6 (seis) la materia Taller de Teorías y Técnicas de Estudio de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2: La aprobación de la materia no habilita para el ejercicio de la especialización.

Art. 3: Protocolícese, comuníquese al interesado y archívese.


Esp. ANA ANDRADA
Directora del Profesorado Universitario
en Comunicación Social
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°: 426


Mgter. Marieta Luerecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar